

Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 25 de octubre de 2005.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expedientes sancionadores que se citan.

Núms. exptes.: HU/2004/1596/G.C./CAZ, HU/2004/1222/G.C./CAZ, HU/2004/1167/G.C./CAZ, HU/2004/1442/G.C./CAZ, HU/2004/1016/G.C./PES, HU/2004/1072/G.C./CAZ.

Interesados: Don Diego Rodríguez Orihuela (29299895-B), don Manuel Escobar Romero (29711365-B), don Juan María Ramírez Rodríguez (75536461-E), don Francisco José Macías Fera (29801330-T), don Carlos Gómez Bordalo (44223601-Y), don José María Correa Zafra (29756310-Z).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva de los expedientes sancionadores HU/2004/1596/G.C./CAZ, HU/2004/1222/G.C./CAZ, HU/2004/1167/G.C./CAZ, HU/2004/1442/G.C./CAZ, HU/2004/1016/G.C./PES, HU/2004/1072/G.C./CAZ, por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Advirtiéndole que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda,

núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 25 de octubre de 2005.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

AYUNTAMIENTO DE GUILLENA

ANUNCIO de bases.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla núm. 189, de fecha 17 de agosto de 2005, y en el BOJA núm. 172, de fecha 2 de septiembre de 2005, se publican íntegramente las Bases de la convocatoria para cubrir varias plazas vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Guillena, contempladas en la Oferta de Empleo Público del ejercicio 2004, Grupo C:

PERSONAL LABORAL

Denominación: Coordinador de Deportes.

Número de plazas: Una.

Categoría profesional:

Grupo: C.

Sistema de selección: Oposición.

Denominación: Coordinador de Medios de Comunicación.

Número de plazas: Una.

Categoría profesional:

Grupo: C.

Sistema de selección: Oposición.

Denominación: Delineante.

Número de plazas: Una.

Categoría profesional:

Grupo: C.

Sistema de selección: Oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta Convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Guillena, 2 de noviembre de 2005.- El Alcalde-Presidente, Justo Padilla Burgos.

EMPRESA PUBLICA DE SUELO DE ANDALUCIA

ANUNCIO por el que se notifica a doña Concepción Serrano Raigón, pliego de cargos en expediente de desahucio administrativo DAD-HU-05/29 sobre la vivienda de protección oficial de promoción pública HU-7026, finca 76233, sita en C/ Antonia Quijano, bloq. 1-3.º D, Huelva.

Intentada sin efecto en dos ocasiones la notificación personal y fallidas las averiguaciones pertinentes, se desconoce el actual domicilio de Concepción Serrano Raigón, cuyo último domicilio conocido estuvo en Huelva.

Mediante el presente Anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica que se ha abierto expediente de desahucio administrativo contra doña Concepción Serrano Raigón, DAD-HU-05/29, sobre la vivienda perteneciente al grupo HU-7026, finca 76233, sita en C/ Anto-

nia Quijano, blq. 1-3.º D, en Huelva, y dictado pliego de cargos de 25.7.05 donde se le imputa la siguiente causa de desahucio:

- Causa 2.ª del artículo 138 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio. Ocupación de la vivienda sin título legal para ello.

Por el presente anuncio se le otorgan 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este Anuncio, con objeto de que pueda formular alegaciones, proponer pruebas y consultar el expediente administrativo.

El pliego de cargos se encuentra a disposición del interesado en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012 Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Sevilla, 13 de octubre de 2005.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAÉN

ANUNCIO de Asamblea General Ordinaria. (PP. 4195/2005).

LI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Caja Provincial de Ahorros de Jaén tiene el gusto de invitar a los señores Consejeros Generales a asistir a la «LI Asamblea General Ordinaria», que se celebrará el viernes, 16 de diciembre de 2005, a las 17,00 horas en primera convocatoria (aunque la experiencia adquirida permite anticipar que la Asamblea General se celebrará en segunda convocatoria), y a las 18,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, acto que tendrá lugar en la Sala de Conferencias de la Obra Social de la Caja (C/ Torredonjimeno, núm. 1, Polígono Los Olivares, Jaén), conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

2. Informe del señor Presidente.

3. Informe del señor Director General:

- Evolución del ejercicio 2005.

- Previsión de cierre del ejercicio 2005.

4. Informe del señor Presidente de la Comisión de Control.

5. Informe de la gestión de la OBS.

6. Adaptación de los Estatutos de la Fundación «Caja de Jaén» a la Ley Andaluza de Fundaciones.

7. Adecuación de los artículos 32, 42, 43, y 15 de los Estatutos y Reglamento de la Caja a la normativa legal.

8. Autorización para emisiones de Cédulas Hipotecarias y Bonos.

9. Plan Estratégico 2005/2007.

10. Designación de seis interventores para la aprobación del acta.

11. Ruegos y preguntas.

Jaén, 4 de noviembre de 2005.- El Secretario Consejo Administración, Félix Miguel Morales Serrano.

CAJA SAN FERNANDO DE SEVILLA Y JEREZ

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Ordinaria, segundo semestre 2005. (PP. 4159/2005).

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su sesión celebrada el día 25 de octubre de 2005, tengo la satisfacción de convocar a la Asamblea General Ordinaria de Caja San Fernando de Sevilla y Jerez, correspondiente al segundo semestre del actual ejercicio, que tendrá lugar en Sevilla en su sede social, sita en Plaza San Francisco, número 1, el día 17 de diciembre de 2005, a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

I. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.

II. Informe de la Comisión de Control.

III. Informe económico y previsión cierre del ejercicio.

IV. Ratificación nombramiento Auditores de Cuentas.

V. Designación de Interventores para aprobación del Acta.

VI. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 27 de octubre de 2005.- El Presidente, Luis Pascual Navarrete Mora.

Nota: De acuerdo con el contenido del artículo 65.2 de la Ley 15/1999, de Cajas de Ahorros de Andalucía, y art. 26.º de nuestros Estatutos, quince días antes de la celebración de esta Asamblea, quedará depositada en la Secretaría General de esta Entidad y a disposición de los Sres. Consejeros la documentación al respecto.